

Fecha: 09-06-2025

Medio: Diario Austral Región de Los Ríos

Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos

Tipo: Noticia general

Título: El nuevo GES apuntará a uno de los principales flagelos de salud de la Región de Los Ríos

Pág.: 5

Cm2: 399,4

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.800

14.400

■ No Definida

El nuevo GES apuntará a uno de los principales flagelos de salud de la Región de Los Ríos

UN LOGRO. Tratamiento para dejar de fumar, disponible para personas mayores de 25 años, es la incorporación N° 90 que se implementará antes de fin de año.

Daniel Navarrete Alvear

daniel.navarrete@australvaldivia.cl

Según la Encuesta Nacional de Salud 2016-2017, Los Ríos registra una prevalencia de fumadores de 23,8 por ciento. Está por debajo del promedio nacional que es 32,5%, pero no deja de preocupar a las autoridades.

El Estudio Nacional de Drogas en la Población General de Chile, hecho por Senda, indica que el consumo diario de tabaco en la región aumentó de 12,1% en 2020 a 15,5% en 2022.

Ambas mediciones dan cuenta de un problema de salud latente en el territorio, pero también, que hay intención de revertirlo por parte de los encuestados. Es que el 54,9% del total de fumadores de Los Ríos, que contestó la Encuesta Nacional de Salud, declaró que tiene intenciones de dejar de hacerlo. A nivel país, el indicador es de 49,8%.

OPORTUNIDAD

El 1 de diciembre próximo, el plan de Garantías Explícitas de Salud (GES) sumará como nueva cobertura el tratamiento para dejar de fumar, disponible para personas mayores de 25 años. Esta adición, que es el problema de salud N°90, ofrecerá apoyo psicológico y terapia farmacológica a quienes deseen abandonar el tabaco.

Y para Andrea Albagli, subsecretaria de Salud Pública, se trata de una oportunidad para Los Ríos. "Si bien es una región que tiene una prevalencia menor a la del país, demuestra una intención de dejar de fumar que es mayor a la del país. Al menos en este caso estamos frente a una oportunidad estratégica, porque este GES 90 lo que hará es acompañamiento terapéutico para las personas con dependencias, que en este caso corresponde al 26,3% y a su vez, a quienes podrán acceder a esta nueva garantía", dijo.

La autoridad también agregó: "Uno de los elementos más importantes para que la terapia para el cese del hábito tabáquico sea efectiva, es la



ANDREA ALBAGLI EN UNA ACTIVIDAD POR EL DÍA MUNDIAL DEL TABACO, EN SANTIAGO.

“

Si bien es una región que tiene una prevalencia menor a la del país, demuestra una intención de dejar de fumar que es mayor a la del país. Al menos en este caso estamos frente a una oportunidad estratégica, porque este GES 90 lo que hará es acompañamiento terapéutico para las personas con dependencias, que en este caso corresponde al 26,3%”.

Andrea Albagli

Subsecretaria Salud Pública

motivación de la persona. Es por eso que tiene sentido la edad de inicio de acceso a este GES, desde los 25 años. La medición nos arrojó que la intención de dejar de fumar entre los 15 y los 25 años es de 46%; y entre los 25 y los 44 años es de 52%. Es decir, mientras más temprano atacamos la adicción al tabaco, desde el punto del curso de vida, se podrá acceder a más beneficios de salud al

“Es una excelente noticia para Chile”

El GES 90 de tabaco, a juicio de la subsecretaria Albagli es: “Una excelente noticia para Chile. A nivel internacional nos pone en otro estatus. Es uno de los puntos importantes que le faltaba al país para cumplir con su compromiso asociado al Convenio Marco para el control del tabaco. Finalmente, luego de 20 años, podemos cumplir con este desafío. Era algo muy anhelado”.

ahorrar más años de exposición al consumo de tabaco”.

AVANCES

El año pasado, el GES cumplió dos décadas y entre los avances para 2025 también se suman otras dos nuevas prioridades sanitarias: tratamiento farmacológico tras alta hospitalaria por cirrosis hepática; y tratamiento hospitalario para personas menores de 15 años con depresión grave refractaria, o psicótica con riesgo suicida.

“La priorización ha estado dada indudablemente por el impacto en salud y evidencia de efectividad en los tratamientos. La modificación en la edad para el tratamiento de

la depresión grave sucedió porque no teníamos en ese momento, psiquiatras infantiles suficientes para entregar esa garantía. En eso, el país ha ido creciendo. Se han ido aumentando las becas de psiquiatría infantil juvenil y ahora, progresivamente la red se ha ido fortaleciendo”, explicó Andrea Albagli.

SALUD MENTAL

Junto con destacar las novedades que presentará el GES dentro de los próximos meses, la subsecretaria de Salud Pública analizó el rol que jugó la pandemia por coronavirus en la necesidad de prestar más atención a la salud mental.

“Sin duda que generó un impacto en la salud mental de las personas y visibilizó su importancia, más allá de cambiar la epidemiología presente en el país. La salud mental siempre ha sido una prioridad, ha estado entre las causas específicas de mayor carga de enfermedad desde hace décadas y es por eso que se incorporó en el GES en sus primeros decretos. Lo de ahora tiene más que ver con la capacidad de crecimiento que ha tenido la red para poder responder a prioridades que ya existían, pero que hoy día se visibilizan más por parte de la ciudadanía”, puntualizó.

